

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta liza. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, San Mauro, patrón de Almendral y San Benito.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro; de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 menos cuarto en la Capilla de Monserrat, de 8 y media en Santa Teresa.

A las cinco de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la población.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Concepción en la Catedral, San Lorenzo y Compañía.

SANTOS DEL LUNES.—San Fulgencio, obispo, patrón de Plasencia, Murcia y Cartagena, Santa Priscila, virgen, San Marcelo y San Ticiano.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en San Pedro, San Lorenzo y Miguelas.

SANTO DE MAÑANA

San Pablo, primer ermitaño

EL AMOR SANTO DEL RETIRO

Era natural de Egipto y habiendo muerto sus padres en tiempo que Decio perseguía á los cristianos, quedó él como de 15 años, bien enseñado en letras griegas y eipcias, y temeroso del furor de aquel tirano retiróse á un desierto. En el se hallaba, cuando por inspiración divina fuéle á visitar San Antonio, y hallándole en una cueva, se abrazaron y saludaron por sus nombres, y al día siguiente rogó Pablo a su huésped que volviese á su monasterio y le trajese el manto que tenía de San Anastasio para amortajarle, porque se acercaba su muerte. Así lo hizo, y cuando volvió vió que su alma volaba al cielo entre los coros angélicos: luego le amortajó y enterró en un hoyo que abrieron dos leones, volviéndose á su monasterio con la túnica de hojas de San Pablo, cuyo tránsito fué á los 15 de Enero, año de 343.

PERRO DE CAZA de dos años y medio bien amaestrado, se vende uno.—En la imprenta de este periódico darán razón.

LA CUESTIÓN ROMANA

TRATADA POR EL SEÑOR OBISPO DE VICH

El insigne Prelado que rige la diócesis de Vich y administra la de Solsona, no bien ha vuelto de Roma, á donde había ido á practicar la visita *ad limina* y tratar al mismo tiempo de varios asuntos de gran interés para aquellas diócesis, ha escrito una notabilísima Carta pastoral, en que, después de dar cuenta detallada de su visita y de pintar magistralmente la santa figura del gran pontífice, cuyo amor á España se manifestó en la interesante audiencia concedida al preclaro Obispo español, entra de lleno á hablar de la situación del Papa, cuyo encarcelamiento no puede ser negado sino por los que tienen interés en contradecir la evidencia misma; porque si ciertamente Su Santidad no está en un calabozo, ni materialmente está imposibilitado de salir á la calle el centinela del Quirinal que está al pie del Vaticano, los agentes de policía que avizoran el Palacio pontificio, la intervención de las autoridades italianísimas en la correspondencia y telegramas dirigidos á Su Santidad; todo, en fin, demuestra que el Soberano de doscientos cincuenta millones de católicos es menos libre que el príncipe más insignificante de la cristiandad.

«El Papa—dice el señor Obispo de Vich—no puede salir, porque á cada paso tropezaría en los anuncios fijados en las esquinas, en los gritos de los vendedores de periódicos, en los grabados de los escaparates, en los rótulos puestos en ciertos edificios, en la obra de demolición material y moral de la Ciudad Eterna, en la actitud de odio satánico y de rabia infernal, expresados cada día y en cada momento por turbas desenfrenadas que á todo se atreven, porque todo se les permite, y que tienen la seguridad de quedar impunes, como lo han quedado las diferentes veces que se han salido de los límites más moderados, pero no menos inmorales, que les permiten las leyes, ó lo que sean, de los dominadores de Italia.

Un soberano que se estime, un soberano que quiera y sepa serlo, un soberano que quiera guardar el honor de la soberanía que ejerce, no puede exponerse á estos atropellos. Si algún soberano se expone á ellos es porque no es soberano más que de nombre, y porque es acreedor, y muy digno, de que así se le trate por sus actos y su conducta, y porque no estima en su verdadera significación la dignidad que ejerce un soberano que tiene conciencia de que ejerce la autoridad en nombre de Dios, de quien depende todo poder y por quien gobiernan legítimamente, y de que ha de cuidar del honor y prestigio de Aquel por quien gobierna. El que la ejerce por el pueblo ha de contentarse con los cachos de soberanía que le conceda la soberanía popular.

Y así como el Papa no pueda salir, no puede tampoco ser visitado sin peligro, como lo demuestran actos diferentes, sobre todo la agresión hecha á la peregrinación francesa á principios de este mismo año.

El soberano, pues, que no puede impunemente visitar sus Estados y ser visitado por sus súbditos: que no puede tener seguridad en el servicio de su correspondencia; el soberano que no tiene libertad, y en todo

Caso no la tiene más que prestada para ejercer los actos de su soberanía, no es soberano, y menos lo es el Romano Pontífice, cuya soberanía es temporal y espiritual y se extiende á todos los pueblos y á todas las naciones que pueden estar divididas y enemistadas entre sí, y que, sin embargo, tienen el derecho indiscutible de dirigirse á su Padre y á su Rey sin estorbo alguno, sin peligro, sin prestar vasallaje, ni deber por este concepto consideración alguna otra nación, que no tiene absolutamente derecho privilegiado sobre otra respecto del Padre y del Rey de todas sin diferencia de ninguna clase, pues á su presencia como á la de Jesucristo, á quien representa, *no hay distinción de judío, ni griego; ni de siervo ni de libre, ni tampoco de hombre ni mujer. Porque todos vosotros sois, decía San Pablo, una cosa en Jesucristo* »

Estudia el origen de estos hechos, que no es otro que el odio manifiesto y claramente expresado por los corifeos de la revolución contra la Iglesia y su Vicario, y señala á renglón seguido los castigos que Dios está preparando á las naciones todas que más directamente han contribuido á la obra de iniquidad realizada en Roma.

Demuestra que no hay conciliación posible entre la Italia y el Pontificado, pero sí puede haber reconciliación desde el punto en que Italia comprenda sus verdaderos intereses y arrepentida de sus faltas y desligada de sus compromisos con la masonería, oiga la voz de su Padre que acaba de hablarle con ternura verdaderamente paternal en su reciente Carta al pueblo italiano.

Cita las derrotas de las armas francesas, coincidiendo con las fechas en que Francia abandonaba al Papa para probar cómo llegan los castigos á los prevaricadores y á los débiles: se extiende después en recordar las palabras de las autoridades masónicas en contra de la Iglesia y del Pontificado, y termina su Carta con estos interesantes párrafos que nos complacemos en transcribir:

«Hijos Nuestros muy amados: al daros cuenta de Nuestra *Visita ad limina*, hemos cumplido el deber que nos impuso Su Santidad, al encargarnos os dijésemos que estaba cautivo: *captivus sum*; y que rezaseis por El con todo fervor. Cumplid ahora el vuestro. Las distinciones que les habéis merecido, parte de las cuales conocéis ya, y con el tiempo conoceréis las demás, que con mano pródigo ha derramado sobre vosotros, constituyen una obligación singularísima y especial. *Rogad*, pues, por él, *sin intermisión no apaguéis el espíritu de Dios*.

Cuando San Pedro estaba preso por Herodes para presentarle al pueblo, custodiado en la cárcel, *la iglesia incesantemente oraba á Dios por El*, nos advierten los Libros Santos; y cuando librado milagrosamente por el Angel fué á casa de María, madre de Juan, encontró todavía á muchos congregados en oración. Mas esto, con ser lo más eficaz, si tiene la oración todas las demás condiciones para ser oída y atendida, no basta; es preciso unir á la oración la acción, como tantas veces os hemos advertido.

El Congreso Católico del Ecuador resume en pocas palabras la doctrina y nuestros deberes en este punto, decretando el 8 de Octubre de este mismo año, según *El Courrier de Bruxelles*, las resoluciones siguientes:—Considerando: 1.º, que el Papa ha recibido, no de los hombres, sino de Dios, su autoridad sagrada é inviolable; 2.º, que por consecuencia debe disfrutar de una independencia y libertad completas, sin estar su-

seto á poder alguno de la tierra; 3.º, que la soberanía temporal del Pontífice Romano es hoy más que nunca la única garantía de esta independencia y libertad; 4.º, que el poder temporal del Papa es necesario para mantener la acción de la civilización cristiana y preservar á los pueblos de la terrible catástrofe que les amenaza; 5.º, que el Papa, siendo cabeza visible de la Iglesia universal, todos los católicos del mundo tienen, no solamente el derecho, sino el deber de reclamar que su dominio temporal le sea restituído, para el mejor gobierno de la Iglesia y en el interés mismo de Italia; por unanimidad declara y manifiesta pública y solemnemente que es indispensable y de necesidad absoluta que le sea restituído á la Santa Sede el poder temporal que le ha sido usurpado; y en su consecuencia, el Congreso Católico del Ecuador espera que todos los ecuatorianos y todos los católicos de la América española trabajarán con ardor y perseverancia á favor del restablecimiento de este poder temporal, poniendo en acción los medios más eficaces para conseguirlo, á saber: la propagación de doctrinas sanas sobre esta materia por medio de la palabra y de la prensa, la oración en la familia y en el templo, á imitación de lo que hizo la primitiva Iglesia, para conseguir la libertad del Príncipe de los Apóstoles; la organización de Congresos Católicos y la fundación de un Comité central que, poniéndose en relación con los comités de los demás Estados católicos, dirija, de acuerdo con ellos, el movimiento que ha empezado ya.

Todos los Congresos que se han celebrado, lo mismo que las Cartas Pastorales de los Obispos de todo el mundo, coinciden con estas mismas conclusiones, siendo buen testimonio las adoptadas en la misma fecha, á poca diferencia, por el Congreso de Sevilla, entre las cuales hay el mensaje elevado á S. M. la Reina Regente, pidiéndole *que se interese vivamente para que se asegure la libertad é independencia del Romano Pontífice, y para que en cualquier evento quede garantizada la inviolabilidad de su morada y de su augusta persona*, y las expresadas con una claridad y valentía que no hemos visto igual, por el insigne sucesor del Cardenal Manning, Primado de Inglaterra, y los Prelados de los Estados Unidos.

Poco, á estas horas, puede esperarse de la acción de los Gobiernos *confederados* cual nunca por perversidad ó debilidad *contra el Señor y contra su Cristo*

De los pueblos con sus oraciones y manifestaciones debemos esperar-lo todo, acordándonos que *todo el mundo*, como acaba de decir un escritor ilustre, *es soldado del Papa en esta cruzada contra el enemigo continental de la civilización, que tiene su asiento y su capital en Roma, frente á frente del trono de la justicia y de la verdad.*»

NOTICIAS LOCALES

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo que tanto se interesa por el bienestar moral y material de las clases obreras, dirigirá mañana su autorizada palabra á los socios y concurrentes al «Círculo Católico de Obreros».

La conferencia dará comienzo á las cuatro de la tarde y podrán asistir, además de los socios, todas las personas que lo deseen.

En la Administración de la «Olla de los pobres», se llevaban extendidos hasta anoche, doscientos doce bonos de socorro con una ó más raciones, según las necesidades, para otras tantas familias pobres que los han solicitado.

Mañana á las doce, según está anunciado, comenzará á repartirse la comida entre los socorridos y en el lugar designado al efecto, verificándose igual operación, á la misma hora, los días siguientes.

En la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, han tenido lugar esta mañana con gran solemnidad, los funerales por el alma de D. Pedro Miguel Martón y Maza, rico propietario oscense, que falleció ayer víctima de penosa y prolongada dolencia.

La numerosa concurrencia que ha asistido á la misa de *Requiem* y después á la conducción del cadáver hasta la plaza de Zaragoza, han puesto de manifiesto las muchas simpatías que el Sr. Martón gozaba entre sus convecinos y paisanos.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, á propuesta de la Administración de Impuestos y Propiedades, ha dispuesto enagenar en pública subasta la mina de plomo denominada *Pirenáica* que radica en términos de Benasque. La primera subasta tendrá lugar el día 21 de este mes.

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular á los alcaldes de la provincia excitando su celo para que cumplan exactamente el servicio de estadística demográfico-sanitaria.

Ha sido nombrado oficial de terceros de la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, D. Enrique Oltra.

D. Mariano Bara y Sanz y D. Manuel Ibarz, han sido nombrados profesores de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia.

Escriben de Almudévar:

«Pocas novedades se registran en esta pacífica población que merezcan conocerse del público. No obstante, cumpliendo mi deber de informarle de lo que aquí ocurra, dirijo á usted estas correspondencias, que no pueden menos de pecar de insulsas.

Habían desaparecido los hielos y nieves que nos tuvieron acoquinados desde el día de Inocentes hasta el 7 del actual, lloviendo algo el 8 para ayudar á que se deshiciese la nieve. Pero ayer volvió el terrible cierzo, que, si no muy fuerte, al menos es muy helador, y por ello hizo un día, aunque despejado, bastante frío, como que helaba á la sombra.

No tienen traza, sin embargo, de ser tan fuertes estos hielos como los que vinieron con el nuevo año, porque aquellos nos tenían día y noche algunos grados bajo cero, llegando en las mismas habitaciones abrigadas y con fuego en el día, á marcar cero en las madrugadas. Ni hace falta que vuelvan tan fuertes.

Los sembrados, nacidos ya y algo arraigados, no han padecido gran cosa por estar cubiertos con la nieve. Por lo que más ha perjudicado el temporal y perjudica aún, es por las labores del campo, que después vendrán apretando á los agricultores y tendrán que correr para hacerlo todo completo, sobre todo las que atañen al viñedo.

Continúa exportándose vino á los precios que indiqué en mi última, aunque muy despacio.»

«El Figaro» de París en Lourdes

El Figaro publicó hace días el siguiente relato, firmado por su redactor Mr. Pierre Frolff:

«Al llegar á Lourdes, me reía con incredulidad al oír hablar de seis milagros que según decían habían tenido lugar la víspera; pero hoy ya no me río y regreso emocionado y confundido, de la patria de Bernadetta.

»Veinte mil almas habría reunidas en derredor de la puerta de la basílica, y no se oía más ruido que el de la voz de los sacerdotes. Uno predicó en la explanada delante del templo; el otro en el púlpito junto á la puerta misma. Ante los Padres que predicaban se encuentran los enfermos y los moribundos tendidos en sus camillas. Todos sufren, pero ni un quejido sale de sus labios, y sí sólo las oraciones que dirigen á la Virgen, en cuya imagen tienen fija la mirada.

»El espectáculo es grandioso, imponente, majestuoso, y el más esceptico no puede menos de sentirse emocionado.

»Pero he aquí lo que más me conmovió: Una mujer paralítica que hacía diez minutos acababa de salir de la piscina, y que habían dejado junto á mí, incorporándose de pronto, se puso de rodillas, y levantándose después, empezó á andar con gran asombro de los circustantes.

» ¡Un milagro!—exclamó el sacerdote interrumpiendo su oración.

»—¡Un milagro!—repitió la muchedumbre.

»E marido, que estaba á su lado palido y tembloroso, no pudiendo apenas tenerse en pie, me dijo sollozando:

»—¡Cuatro años, caballero; cuatro años hacía que no podía moverse!

»¡Ah! ¡Si hubierais podido ver el rayo de esperanzas que se reflejaba en los ojos de aquellos agonizantes! ¡Si hubierais podido ver las miradas de envidia que dirigían á la recién curada, no hubierais podido menos de sentir, como yo, dulcemente emocionados hasta el punto de sentir las lágrimas rodar por vuestras mejillas!»

Hermosa y sincera confesión de un periodista, á quien por su primera declaración de escepticismo no podrá nadie tildar de parcial en el asunto

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La Memoria sobre la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, presentada por el Sr. Peral, ha sido informada favorablemente por las Cámaras de Comercio y Agrícola, Centro Mercantil y Sindicato de comerciantes de Zaragoza.

La Comisión iniciadora del proyecto cuenta ya con una base importante de capital para encabezar la suscripción pública que se abrirá dentro de breve plazo.

—Seis son los opositores que se han presentado á los ejercicios para proveer un beneficio vacante en la iglesia de San Pablo de esta ciudad.

Ayer terminaron los ejercicios. Pasados cuatro ó cinco días se sabrá quién es el agraciado.

—Para el día 22 del presente mes está anunciada la elección de un diputado provincial por el distrito de Caspe-Pina con objeto de cubrir la vacante que produjo el fallecimiento de D. Pedro Antonio Ibarra.

—La dirección general de Agricultura ha dirigido á los gobiernos de provincia algunas prevenciones para el cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros de 26 de Diciembre último, referente á concesiones mineras.»

—Dicen de Alcañiz:

«La temperatura ha sido tan baja desde el 30 de Diciembre hasta el día 8, que se han cubierto con una gruesa capa de hielo el río Ato y la Estanca por completo, no bastando para deshacerlo los tres últimos días de buen tiempo y lluvias casi continuas.»

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Teruel D. Manuel Magaz y Jaime, que lo era de la de León, y para la vacante que deja se ha designado á D. Angel Vela Hidalgo, que desempeñaba igual cargo en Teruel.

—El último martes salió el juzgado de instrucción de Alcañiz á instruir diligencias sobre la desaparición de un niño de siete años en Beceite. Hay sospechas de que se trata de un crimen.»

—Dice *La Lealtad* de Alcañiz:

«Los tramos de hierro del puente del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rapita sobre el río Martín han llegado á Zaragoza, y algunos á su destino, donde desde hace cerca de un mes se están ocupando los montadores venidos al objeto en los trabajos para correrlos.

Hace nueve meses próximamente que los trabajos de éste, que podemos llamar nuestro ferrocarril, tienen en la sección de Val de Zafán á esta ciudad bastante actividad: hace cerca de un mes que se han comenzado trabajos en la sección de Tortosa á Cherta, para los cuales salió de esta ciudad, á principios de éste, un capataz con objeto de encargarse de las tres ó cuatro brigadas de obreros que la empresa piensa poner por ahora.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Los sentenciados á muerte.—El sábado 7 del corriente, indicábase que la fecha de la ejecución sería «a principios de la semana próxima.

Todas las noticias de la prensa local han venido á confirmar la nuestra.

Ayer nos abstuvimos de hablar de este asunto, por considerar que no era preciso insistir sobre lo que ya habíamos dicho, y que en último término ha resultado exacto.

Lo que no lo es tanto, es que entre el capitán general y el ejecutor de esta Audiencia, hubiera ayer diferencias respecto al sitio en que debería establecerse el patíbulo. El capitán general no hizo más que tratar de los preparativos de la ejecución con quien ha de llevarla á cabo

i nformarse de si estaban aquéllos dispuestos, como efectivamente lo están.

* * *

Dícese que continúa muy abatido el cabo Guerreño, viéndose más serenidad y conformidad en el soldado Chinchurreta.

No es todavía seguro, pero es lo más probable que la ejecución se verifique el martes, entrando los reos en capilla el próximo lunes.

Las gestiones para conseguir el indulto continúan, basadas en que la participación del cabo Guerreño en el crimen fué solamente la de encubridor y sin embargo por la agravante de su graduación corre la misma suerte que Chinchurreta.

Como Ibarguren se ha salvado del patíbulo, Guerreño se hubiera salvado también á no ser por llevar los galones de cabo.

* * *

A última hora se nos dice que las órdenes comunicadas al verdugo son que el martes próximo se verificará la ejecución de los reos.»

NOTICIAS VARIAS

Ha fallecido en Tarragona el Ilmo Sr. D Manuel Barbero y Espiná, uno de los Canónigos más antiguos de aquella Santa Primada Iglesia. Era natural de Hinojosa de Córdoba y contaba la edad de sesenta y seis años.

—**Ironías de la gloria.**—Con motivo de los escándalos de Panamá, vena mucho el nombre de Mazas, la célebre prisión francesa.

¿Y a quién debe ese nombre? ¿Quién era Mazas? Un valiente soldado que sucumbió en Austerlitz después de haberse distinguido, á la cabeza de la 34 brigada, en veintiseis combates, un sitio y tres batallas.

Su heroísmo le valió un sobrenombre, *El Bravo*.

Un decreto de 1806, queriendo honrar su memoria, da su nombre á una plaza de París.

Mas tarde, la famosa prisión celular arrebató su nombre á la plaza, y la frase «es digno de Mazas» conviértese en una mortal injuria.

He aquí cómo una fatal coincidencia viene á mezclar el nombre de un héroe con la nota de infamia.

—**La cuestión de Marruecos.**—Los sucesos que se vienen desarrollando en Tánger, la actitud de Inglaterra y la preocupación que por consecuencia de esta actitud se ha producido en Francia, constituyen el asunto político más importante del día, y en el cual fijan su atención con gran interés los hombres de Estado.

El *ultimatum* que Inglaterra ha pasado al Gobierno marroquí, por motivo más pequeño que otros muchos que en ocasiones anteriores ha tenido para lanzar amenazas á Marruecos sin haberlos aprovechado, dan que sospechar que la Gran Bretaña viene buscando pretextos desde hace tiempo, ya exigiendo al imperio marroquí permita y haga respetar la bandera inglesa en un consulado, cuyo derecho no se ha puesto en claro, ya pretendiendo imponer un tratado de comercio á su gusto, ya reclamando satisfacciones humillantes al imperio por la muerte de una mujer inglesa, para llevar á Marruecos su intervención armada.

Y como Francia y España están interesadas en que aquella nación no se introduzca en Tánger, bajo pretextos sùtiles, en ambas potencias ha causado penosa impresi3n la noticia del *ultimatum*, obedeciendo á ella la derrota sufrida ayer por los fondos franceses y españoles en la Bolsa de París, y por consecuencia de ella en la de Madrid.

Ya dijimos lo que el Gobierno español había acordado respecto á este asunto en el Consejo de ministros de anteayer, y lo que informó á la Reina en el que ayer se celebró en Palacio.

Si como dice el *Times* va una escuadra inglesa á Tánger, irá también á aquel puerto una escuadra española; y si las tropas inglesas desembarcan en la playa, las tropas españolas harán otro tanto.

La escuadra de instrucción que actualmente se encuentra en Cádiz, se compone de los buques *Reina Regente*, *Alfonso XII* y *El Temerario*. También forma parte de ella el *Pelayo*; pero éste se halla en dique.

Las noticias oficiales que ha publicado el gobierno, no están conformes, según asegura un periódico de la mañana, con las del *Times*. Los telegramas recibidos anoche en el ministerio de Estado parece que denuncian que Inglaterra no enviará por ahora más que un barco á las aguas de Tánger, en cuyo caso irá solamente por parte de España uno de los tres buques citados, á cuyo efecto se han transmitido á Cádiz órdenes de tenerlo listo.

—**España en Tánger.**—Es una coincidencia deplorable la de que en estos momentos críticos no tenga el Gobierno nombrado representante en el imperio marroquí.

Y lo peor es que ahora ha de ser más difícil al señor ministro de Estado encontrar persona á propósito para desempeñar este delicado cargo.

Un periódico dice anoche que el señor conde de Xiquena, á quien se había indicado para este puesto diplomático, no quería aceptarlo y que sólo iría á desempeñarlo en un caso excepcional y haciendo un verdadero sacrificio de hombre de partido.

—**Escuelas vacantes.**—Por concurso de traslación se han de proveer las siguientes que anuncia la *Gaceta*:

Madrid.—La plaza de maestra ó maestro de la elemental de Ciudad Real.—Las de auxiliar de las elementales de Almodóvar y Membrilla.

Cuenca.—La de maestro de la elemental de niños de Puebla vador y la de niñas de Alconchel.

Por concurso único:

Provincia de Madrid.—Las plazas de maestra ó maestro de Villamanrique de Tajo, Gascones, Madarros y Torrejón de la Calzada.

Ciudad Real.—Las de auxiliar de las elementales de niños de Torrenueva y Villamayor y la de maestra de la incompleta de niñas de Alcota.

Cuenca.—La de maestra de la incompleta de Beteta y las de maestras ó maestros de Alcohujate, Villagordo del Marquesado, Casas de Guijarro, el Masegar (anejo de Salvacañete), Pedro Izquierdo (anejo de Moya, Torrecilla, El Pozuelo, Manzanezuela y El Simorillo (anejo de Vera del Rey).

Guadalajara.—Las plazas de maestra ó maestro de las de ambos sexos de Ablanque, Alarilla, Almadrones, Espinosa de Henares, Huertaher-

nando, Piqueras, Casasana, Henche, Gajanijos, Luzaga, Corduente, Peñaiva, Viana de Mondejar, Varanueva, Valtabiado del Río, Rebullosa de Jadraque, Pinilla de Molina, Cerezo, Pioz, Sauce, Torremocha del Pinar, Amayas, Cillas, Valdeavellano, Torremocha del Campo, Villaverde del Ducado, Oimeda de Cobeta, Ordeal, Taragudo, Fuensaviñan, Valdara-chas y Cendejas de Padraastro.

Segovia.—Las escuelas de ambos sexos de Marazo y Piñasrrubias (anejo de Escobar).

Toledo.—La ídem de La Mina.

—**Los hijos y los nietos de la Reina Victoria.**—Su Graciosa Majestad, después de haber casado á todos sus hijos, ocúpase ahora en ir casando á sus nietos.

La Princesa María de Edimburgo ocupa entre aquellos el número 11, según el orden cronológico de sus matrimonios.

Los anteriores son: el Emperador de Alemania, que casó en 1881 con la Princesa Augusta de Scchle-w-Holstein; la Princesa Carlota, su hermana, que dió su mano en 1878 al Príncipe heredero de Sajonia-Mi-ni-ingen; el Príncipe Enrique de Prusia, cuya boda con la Princesa Irene de Hesse verificóse en 1890; la Princesa Victoria, que contrajo matrimonio en 1890 con el Príncipe Adolfo de Schaumburg Lippe; la Princesa Sofia, que unió sus destinos en 1889 á los del duque de Esparta; la Princesa Luisa de Gales, que se casó, en 1889 también, con el duque de Fife; la Princesa Victoria Alberta de Hesse, esposa del Príncipe Luis de Battem-berg desde 1884; la Princesa Isabel de Hesse, consorte del Gran Duque Sergio de Rusia desde 1884; la Princesa Irene, que se unió en 1888 á su primo el Príncipe Enrique de Prusia, y la Princesa Luisa de Schleswin-Holstein, que casó en 1891 con el Príncipe Alberto de Auhal.

—El ministerio de la Guerra ha dictado una importante real orden circular llamando la atención sobre la responsabilidad que durante un año tienen los mozos sustituidos en el servicio de Ultramar, y dictando reglas para cortar los abusos que se observan, en sustitutos que resultan inútiles.

—Por el ministerio de Hacienda ha sido nombrada una comisión de vinicultores, diputados, senadores y empleados de Hacienda con objeto de que estudien los medios más oportunos para trasformar el impuesto de consumos sobre los vinos.

—Los compradores tortosinos se han llegado hasta Almacellas y comarcas limítrofes para comprar aceitunas, que continúan muy buscadas.

—La universidad de Viena y su Museo Imperial han hecho á nuestra nación un buen regalo. Consiste en la preciosa *Tabula de Pentiger*, que contiene la descripción de todo el orbe romano, hecha á principios del siglo V, y la razón de todos los caminos del imperio, siendo además un monumento de primer orden por la geografía antigua. Las fotografías sacadas del original son del tamaño de éste.

Esta *Tabula* se halla expuesta en la Exposición Histórico-Europea, desde la que pasará á la Real Academia de la Historia.

—Según una estadística, el asunto Panamá ha costado á España 300 millones de reales.

—El doctor Kansen, alemán, presentará á Su Santidad una obra importantísima de la que se han tirado 140.009 ejemplares, y en la que

han colaborado gran número de escritores católicos del imperio, como homenaje con motivo de las fiestas del jubileo episcopal.

—La *Civiltà Cattolica* ha publicado un verdadero reto á la francmasonería, denunciando muchos crímenes de los que se ha comprobado que es autora cómplice ó encubridora, usando el tecnicismo de los Códigos penales, demostrando que nada bueno ha podido esperarse de ella; que lo ridículo y lo culpable, y siempre lo absurdo, son sus caracteres distintivos, y por conclusión examinando lo que ha hecho en la moderna revolución italiana

—La princesa Clementina ha manifestado á varios hombres de Estado austriacos y húngaros, en Budapesth, que no consentirá que los herederos del príncipe de Bulgaria profesen otra religión que el catolicismo. Adelantándose quizá á los acontecimientos, y conociendo al menos la inseguridad de los tronos en la presente época, añadió que no tolerará que el príncipe, al salir de Bulgaria, si esto llegase á ocurrir, no llevase otro recuerdo que el de una culpable concesión en materia de creencias religiosas, que pudiese comprometer la salvación del alma de sus hijos. Así deben hablar las princesas; así hablaba nuestra célebre compatriota D.^a Blanca de Casatilla, madre del mas santo de los Reyes de Francia.

—Se han promulgado por Su Santidad los decretos de beatificación de cinco mártires, cuyos gloriosos nombres hemos comunicado varias veces á nuestros lectores

CORRESPONDENCIA

Madrid 13 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

La cuestión palpitante de hoy, son los cálculos y comentarios relacionados con el *ultimatum* dirigido por Inglaterra al imperio marroquí, con motivo del asesinato de un súbdito inglés, pues no solo se exige en él una indemnización de 1.000 libras esterlinas, y el castigo de los culpables, sino también, y esta es la parte más delicada, una amonestación al ministro de Relaciones exteriores de aquel imperio.

Hay que conocer que esta vez, contra su costumbre, la diplomacia inglesa nos ha tenido al corriente de todas sus gestiones, y que ayer mismo, el embajador inglés, conferenció con nuestro ministro de Estado, asegurándole que si Inglaterra enviase á las aguas de Tánger uno ó más buques de guerra, no sería con ánimo de ocupar, ni accidentalmente, el territorio marroquí, sino como para apoyar enérgicamente su reclamación.

Nuestro ministro de Estado mostróse conforme con tal procedimiento haciendo observar empero, al embajador inglés, que en otro caso, se opondría España á cualquier intento que vulnerase el *statu quo* acordado con respecto á aquella nación africana.

El embajador francés visitó también al marqués de la Vega de Armijo, asegurándole que el criterio del gobierno de París respecto á este asunto, era en un todo conforme al sostenido por el gabinete español.

A pesar de todo, esta vez el gobierno se ha mostrado enérgico y pre-

visor, pues ha quedado resuelto en Consejo de ministros que, si Inglaterra envía á Tánger buques de guerra, España los enviará también, y que si desembarcasen tropas en la playa, asimismo desembarcarán tropas españolas.

Por virtud de este acuerdo, hánse trasmitido ayer por el Sr. Cervera á los departamentos marítimos las oportunas órdenes para que se hallen listos y dispuestos á marchar á Tanger varios buques, al primer aviso.

De esto principalmente se trató en el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la Reina; del nombramiento de alto personal para Filipinas, que quedó firmado; de la situación de Francia, y de la crisis obrera porque Europa atraviesa y que tan hondamente se siente en España.

Sigue en París ocupando la atención pública la vista de la causa de Panamá, sin que en la Cámara se haya producido ayer la tormenta por todos esperada, gracias al enérgico discurso del presidente del Consejo Mr. Ribot.

Ayer no pudieron reunirse los republicanos que discuten las bases de unión, por no hallarse en Madrid el Sr. Vallés y Ribot, y no haber asistido el Sr. Pi. Decíase entre ellos que se había recibido un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla declarando categóricamente que acepta y suscribe sin vacilación cuanto acuerde la representación de los tres partidos reunidos.

Háblase de disgustos surgidos entre algunos hombres importantes del partido liberal, quejosos de las desatenciones que tiene para con ellos el gobierno, atribuyéndose al conde de Xiquena el proyecto de retirarse á la vida privada.

También se habla del enfado de los posibilistas, á cuyos candidatos parece se les han exigido declaraciones monárquicas si han de obtener el apoyo del gobierno en la próxima contienda electoral.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 13.—Parte de la prensa asegura que los documentos relativos al célebre Artou cayeron ayer en poder del juzgado y que á consecuencia de esto van á adoptarse graves medidas. La prensa en general confía que el gobierno hará completa luz en la cuestión del Panamá, sin consideraciones de ninguna clase.

París 13.—Los nihilistas presos el sábado último, han sido conducidos ayer á Calais, donde serán embarcados para Inglaterra.

Londres 13.—El gobierno ha ordenado á Sir Ridgeway que obre en Tánger en armonía con los ministros plenipotenciarios de Francia, Es-

paña y demás potencias que representan los intereses europeos en el imperio marroquí.

París 13.—El almirante Rieunier se posesionará esta tarde de la cartera de Marina.

Madrid 13.—El eminente poeta y distinguido político D. Gaspar Núñez de Arce que se encuentra enfermo en cama desde hace unos días, se ha agravado un poco esta tarde.

Madrid 13.—Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Se ocuparán los consejeros de la Corona de la cuestión de Marruecos, que aparece hoy más tranquilizadora dada la actitud de armonía del gobierno británico con las potencias que allí tienen intereses. La actitud energética de nuestro Gobierno, se cree por muchos que ha obligado á Inglaterra á cambiar de intenciones.

Madrid 13.—Firma de Fomento. Nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Huelva á D. Francisco Gómez Roure. Idem vocal del Consejo Superior de Agricultura á D. Andrés Llauradó Fábregues. Relevando del cargo de comisario de Agricultura de Orense á don Isidoro Temas, y nombrando para sustituirle á D. Ricardo Noboa. Y nombrando comisario de Agricultura de la provincia de Orense á D. José Alvarez Leasa.

Madrid 13.—Han sido nombrados alcaldes de Cádiz, D. Francisco Nicolau; de Jerez, D. Manuel García Pérez; de San Fernando, D. Pedro González Valdés; de Algeciras, D. Emilio Santocaña; de Chiclana, don Tomás Galindo Gutiérrez; de San Lúcar de Barrameda, D. Emilio Gutiérrez, de Tarifa, D. Sebastián Ruiz Campos; de Olivenza, Dr. Francisco Salgado González; de Herrera del Duque, D. Manuel Priego Cámara; de Alburquerque, D. Pedro Duarte García; de Viver, D. Narciso Ortiz Piquer; de Toro, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Madrid 13.—Esta tarde han salido de San Sebastián en el exprés del Norte con dirección á Madrid, los infantes D.^a Eulalia y D. Antonio.

Madrid 13.—Hoy ha circulado la noticia de que España no tendrá representación oficial en el acto de inaugurar la exposición universal de Chicago.

Madrid 13.—El señor ministro de Ultramar ha puesto hoy á la firma de la Reina Regente una extensa combinación de magistrados de las Antillas é islas Filipinas, y la reorganización del personal de Investigación en nuestras colonias ultramarinas —M.

ANUNCIOS

TRANSFORMACIÓN DE COLORES
Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza, (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA 30-s-28

ÁLBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN DE PANEGÍRICOS Y SERMONES

ORIGINALES DEL

PBRO. D. VICENTE CATALINA

*Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico
y Deán de la Santa Iglesia Catedral de Huesca.*

Hace algunos años que se publicaron dos tomos de sermones bajo este mismo título y la edición quedó agotada en breve espacio de tiempo; mas como no haya cesado hasta la fecha el pedido de ejemplares, el Autor se ha decidido á editar de nuevo la obra y completarla bajo las condiciones siguientes:

1.^a Constará la obra de cuatro tomos en 4.^o español de 400 á 500 páginas cada uno.

2.^a Se repartirá por tomos encuadernados en rústica á medida que estén terminados con intervalo de dos meses cada uno, ó antes si fuere posible.

3.^a El coste de cada tomo será de cinco pesetas franco de porte, pero si se certifica sera de cuenta del suscriptor.

4.^a El pago ha de ser adelantado y puede hacerse por tomos ó á toda la obra, haciéndose en este último caso una rebaja de dos pesetas.

5.^a No se servirá ningún pedido á que no se acompañe su importe.

6.^a Todos los pedidos al Autor en Huesca.

ESTÁ EN PRENSA EL PRIMER TOMO

NOTA.—Conocida en parte esta obra del público nos excusa su recomendación.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

GRAN CASA PARA VIAJEROS

SAN FELIPE NERI, 2, 1.º, DRA.

ESQUINA A LA CALLE MAYOR

MADRID

En esta conocida y acreditada casa encontrarán los señores viajeros buenas y ventiladas habitaciones, trato esmerado y agradable servicio. Cocina francesa y española. Precios moderados.

On parle Français, Anglais, Italien, Allemand y Portugués.

AVISO A LOS SEÑORES VIAJEROS.—No fiarse de los mozos que con cualquier disculpa pretendan llevarlos á otra casa.

Guárdese este anuncio que será útil

DOLORES DE MUELAS

Con la *Odontina* del *Dr. Perret*, se calman al momento y con rapidez asombrosa, los más horribles dolores de muelas; resultado eficaz.

Precio del frasco, 1 peseta 50 céntimos.

Se expede en la droga de D. Mariano Miravé, Huesca.

3

SE hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta.

34

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 14, 11 mañana.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado negociar sesenta millones de pesetas en pagarés del Tesoro del 15 de Abril con descuento del 5 por 100 anual.

El ministro de Estado ha conferenciado sobre el asunto de Marruecos con los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Austria y Turquía. Parece que el Sultán castigará á los moros, que asesinaron al súbdito inglés.

Se ha firmado una combinación de magistrados de Ultramar y de Comercios de Agricultura.—M.